Silvia Núñez
Gerente
DIRECTORIO
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Acta N° 74 de fecha 15 de octubre de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 9.-

MOVICOR S.A.C.I. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 41/15 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 55/15 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 9 y 14 de setiembre de 2015; la Resolución N° 11, Acta N° 27 de fecha 12 de mayo de 2015; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1478/15 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 9 de julio de 2015; el Acta U.O.C. N° 18/2015 de Apertura de Sobres de fecha 13 de agosto de 2015; la providencia de la Gerencia General de fecha 21 de agosto de 2015; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 257/15, 258/15, los informes DM N°s. 353/15, 363/15 y la nota U.O.C. N° 45/15 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 13, 18, 26 de agosto y 14 de setiembre de 2015; la providencia de la Presidencia de fecha 13 de octubre de 2015; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 41/15 de fecha 9 de setiembre de 2015, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2015 - PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES y MAMPARAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocado por Resolución N° 11, Acta N° 27 de fecha 12 de mayo de 2015; expresa que el sistema de adjudicación es por Lotes y el plazo de vigencia del Contrato será de ciento cincuenta (150) días contados a partir de la suscripción del mismo.

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **MOVICOR S.A.C.I.** el **Lote N° 2 "Sillas y Sillones"** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2015 - PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES y MAMPARAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 11, Acta N° 27 de fecha 12 de mayo de 2015, con un plazo de vigencia del Contrato de ciento cincuenta (150) días contados a partir de la suscripción del mismo, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos, condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente y a los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

SECRETARIA GENERAL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
ADJUDICA - MOVICOR -
LOTE 2 - ADQUISICIÓN SILLAS
AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por ebelotto 15/10/2015 12:35:34

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

DIRECTORIO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Acta N° 74 de fecha 15 de octubre de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 9.-

MOVICOR S.A.C.I. – ADJUDICACIÓN.-

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)	Precio Total en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	56101504-002	Silla tipo C1A	MARELLI	BRASIL	Unidad	65	Unidad	1.146.000.-	74.490.000.-
2	56101504-005	Silla tipo C1B	MARELLI	BRASIL	Unidad	20	Unidad	945.000.-	18.900.000.-
3	56101504-005	Silla tipo C1B c/ posabrazos	MARELLI	BRASIL	Unidad	80	Unidad	1.575.000.-	126.000.000.-
4	56101504-002	Silla P2A	MARELLI	BRASIL	Unidad	35	Unidad	1.380.000.-	48.300.000.-
5	56101504-002	Silla P2A li	MARELLI	BRASIL	Unidad	1	Unidad	5.125.000.-	5.125.000.-
	TOTAL EN GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO)								272.815.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General a suscribir el Contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 11, Acta N° 27 de fecha 12 de mayo de 2015, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 11, Acta N° 27 de fecha 12 de mayo de 2015, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ADQUISICIÓN DE EQUIP. DE OFIC. Y COMPUTAC." - Objeto del Gasto 540 del Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
RAFAEL LARA VALENZUELA.-ERNESTO VELAZQUEZ ARGAÑA.-
CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CACERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
ADJUDICA - MDVICOR -
LOTE 2 – ADQUISICIÓN SILLAS
AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Form. 126
CIA. LATINA S.R.L. - Tel. 390 805

Descargado por cbeloto 15/10/2015 12:35:34